



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, REALIZADA EN EL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DEL 2021 -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas en punto del día diez de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas, ubicada en el primer nivel del Edificio Principal Legislativo, sito en la Calle 14 Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se constituyen las Diputadas y el Diputado: Freddy Gil Pineda Gopar, Yesenia Nolasco Ramírez, Tania Caballero Navarro, Reyna Victoria Jiménez Cervantes e Ysabel Martina Herrera Molina, Presidente e integrantes, respectivamente, de la Comisión Permanente de Hacienda; con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 63, 64, 65 fracción XVII, 66, 72, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 40, 42 fracción XVII y 56 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

*SESIÓN DE PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO
15 DE NOVIEMBRE 2021 A 14 DE NOVIEMBRE 2022
DE HACIENDA
(10 DE DICIEMBRE DEL 2021)*

1. Pase de lista y verificación del quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del Programa Anual de trabajo del Primer Año Legislativo
15 de Noviembre 2021 a 14 de Noviembre 2022
- 4.- Asunto Generales
9. Clausura

A continuación el diputado presidente de la comisión Permanente de Hacienda, instruyó a la Diputada YESENIA NOLASCO RAMIREZ, a pasar lista de asistencia, encontrándose presente las y los diputados FREDDY GIL PINEDAD GOPAR, YESENIA NOLASCO RAMIREZ, TANIA CABALLERO NAVARRO, YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA Y REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES, por lo que el Diputado Presidente de la comisión Permanente de Hacienda, declaró que existe Quorum Legal y sometió a votación la aprobación del orden del día establecido en la Convocatoria a la presente reunión-----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

Acto seguido en desahogo del punto tres del mismo, se presenta el Plan de Trabajo Anual a las integrantes de la Comisión y se solicita a las integrantes de la Comisión realizar las observaciones o modificaciones que crean convenientes en el, por lo que dando lectura al Programa Anual de Trabajo en uso de la voz del Secretaria Técnica de la Comisión, se analiza y se somete a votación por parte de la DIP. YESENIA NOLASCO RAMIREZ y se informa al PRESIDENTE DE LA COMISIÓN que por unanimidad de votos queda aprobado dicho plan de trabajo.

Se pasa al CUARTO punto del orden del día y el Diputado Presidente declara que no habiendo más puntos que tratar, se concluye esta sesión siendo las doce horas en punto de mismo día, mes y año de su inicio, declarando validando todos los acuerdos aquí establecidos -----

DAMOS FE-----

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA



DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
PRESIDENTE

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR/
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE HACIENDA

DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ
INTEGRANTE.

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO.
INTEGRANTE.

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES.
INTEGRANTE.

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA.
INTEGRANTE.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE COMISIÓN DE HACIENDA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021.